



H. Concejo Municipal de Sacaba

c. Beneméritos de la Patria • Teléfono/Fax: 4708526

Sacaba - Cochabamba - Bolivia

Sacaba, 03 de Noviembre del 2017

SHCMS: CITE OF. N.º 359/2017

Señor
Humberto Sánchez Sánchez
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SACABA
Presente. -

	
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA Av. Ciudad con Voto	
SECRETARÍA DE DESPACHO	
06 NOV 2017	
RECIBIDO	
Por: 17 39	Firma
Presentado por:	
Tel:	

REF: **RESOLUCION MUNICIPAL No. 188/2017**

De nuestra consideración:

El H. Concejo Municipal de Sacaba, tiene a bien dirigirse a usted, para saludarlo cordialmente y desearle éxito en sus delicadas funciones.

Adjuntamos a la presente copia de la Resolución Municipal No. 188/2017: Que aprueba 104 Traspasos Intrainstitucionales del POA y Presupuestos de la Gestión 2017 del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

Con este motivo, saludamos a usted, con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Prof. René Orlando Delgadillo T.
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Mario Hernán García Ovidio
CONCEJAL SECRETARIO
H. CONCEJO MUNICIPAL SACABA





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

Resolución Municipal N° 188/2017



VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante nota Cite **GAMS CAR. DESP. N° 1353/2017** de 18 de octubre, el Sr. Humberto Sánchez Sánchez, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba remite a este Ente Deliberante la **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTRAINSTITUCIONALES DEL POA Y PRESUPUESTOS DE LA GESTIÓN 2017, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA (109 TRASPASOS)**, adjuntando al efecto la documentación pertinente.

Que, el Informe Legal signado como A.L. N° 230/2017 de 02 de octubre, emitido por Josue J. Mercado Flores Ponce en su condición de Abogado de Asesoría Legal del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, recomienda derivar el informe legal, además de los antecedentes emitidos por la Secretaria Municipal de Planificación y Desarrollo Territorial al H. Concejo Municipal de Sacaba a fin de que se extienda el instrumento jurídico correspondiente.

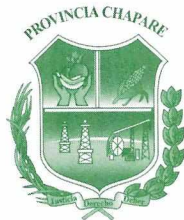
Que, el Informe presupuestario de Traspasos Intra-Institucionales POA 2017, signado como Cite INF/SMPDT/UPO/075/2017 de 28 de septiembre, emitido por el Ing. Roberto Montaña Vargas Jefe de Programación de Operaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba y el Arq. José Alberto Borda Orellana Secretario Municipal de Planificación y Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, solicitando se aprueben los traspasos Intra-institucionales de la gestión 2017 amparando su petitorio en el Artículo 16 del D.S. N° 29881 y sus Reglamentos de Modificaciones Presupuestarias y con la finalidad de contar con los respaldos suficientes para justificar los traspasos presupuestarios adjuntan la documentación correspondiente de los diferentes Distritos del Municipio.

Que, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales de 09 de Enero de 2014, en su Artículo 16 expresa. Num. 4) *En el ámbito de sus facultades y competencias, dictar Leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas;* Num. 14) *Aprobar dentro de los quince (15) días hábiles de su presentación, el Programa Operativo Anual, Presupuesto Municipal y sus reformulados, presentados por la Alcaldesa o el Alcalde en base al Plan de Desarrollo Municipal. En caso de no ser aprobado por el Concejo Municipal en el plazo señalado, se dará por aprobado.*

Que, la Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria de fecha 21 de diciembre de 1999, regula los procedimientos, requisitos y formalidades de carácter general para la administración del presupuesto general de cada gestión municipal, asimismo, establece los lineamientos a los que debe regirse el proceso de Administración presupuestaria de cada Ejercicio Fiscal, que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año. Asimismo, en su Artículo 6 señala: *El Poder Ejecutivo puede realizar modificaciones presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales, de acuerdo al reglamento de modificaciones presupuestarias, siempre y cuando esta no contravenga lo siguiente:*

- a) *Aumentar el total del gasto agregado, excepto los gastos descritos en el artículo 148 de la Constitución Política del Estado.*
- b) *Incrementar el total del grupo de gastos 10000, "Servicios Personales", salvo las modificaciones resultantes del incremento salarial anual del Sector Público.*
- c) *Traspasar recursos de apropiaciones presupuestarias destinadas a proyectos de inversión a otros gastos, excepto si éste traspaso está destinado a la transferencia de capital a otra entidad para proyecto de inversión.*





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

Resolución Municipal N° 188/2017



Que, la Ley N° 3239 de 15 de noviembre de 2005 en su Artículo 10 modifica el inciso b) del Artículo 6 de la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999 con el siguiente texto: *"b) Incrementar el total del Grupo de Gasto 10000 "Servicios Personales" de cada entidad, salvo las modificaciones resultantes del incremento salarial anual del sector público, crecimiento vegetativo y los bonos de antigüedad y categoría".*

Que, el Decreto Supremo N° 29881 y su Reglamento de Modificaciones Presupuestarias, en su Artículo 16 señala las facultades para aprobación mediante resolución de cada entidad **III. Traspasos Intrainstitucionales:**

- Traspasos entre partidas de gasto de programas del presupuesto aprobado de la entidad. Incluye traspasos por cambio de entidad de transferencia de destino para pagos de aportes patronales, además de cambio de direcciones administrativas y unidades ejecutoras.
- Traspasos a proyectos de inversión, entre proyectos de inversión y al interior de proyectos de inversión. Incluye traspasos por cambio de entidad de transferencia de destino para pago de aportes patronales, además de cambio de direcciones administrativas y unidades ejecutoras.
- Traspasos Intrainstitucionales por cambio de fuente de financiamiento y organismo financiador, siempre que no generen déficit fiscal y no comprometan recursos del Tesoro General de la Nación Modificaciones en el presupuesto de ingresos corrientes, por cambios en la estructura de recursos

Por su parte el Artículo 20 expresa que en el marco de las Directrices Específicas de Formulación del Presupuesto, los informes técnico y legal, presentados por la entidad solicitante para las modificaciones presupuestarias, deberán:

- Precisar el cumplimiento de los objetivos y metas, y especificar la calidad del gasto, así como los resultados a alcanzar.
- Identificar la siguiente estructura programática (...).

Que, la Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011 en su Artículo 13 sobre las modificaciones presupuestarias en Entidades Territoriales Autónomas y Municipios establece: *"I. Los requerimientos de aprobación de modificaciones presupuestaria en Entidades Territoriales Autónomas, presentados por la Máxima Instancia Ejecutiva a la Máxima Instancia Deliberativa, que no sean expresamente rechazados por ésta última en un plazo de quince (15) días calendario podrán ser aprobadas mediante Resolución por la Máxima Instancia Ejecutiva bajo su responsabilidad y proseguir con el trámite al interior de su entidad, ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y/o Ministerio de Planificación del Desarrollo según corresponda."*

Que, en función a la normativa señalada el Director de Asesoría Legal del Concejo Municipal de Sacaba Abog. César Mauricio Murillo Pérez y el Profesional Financiero Lic. Deimar Montañó Montañó emiten el Informe Legal Financiero signado como Cite P.Fi. – D.A.L./HCMS/11/2017 de 30 de octubre de 2017 concluyendo que es imperioso contar con Traspasos Presupuestarios Intrainstitucionales del POA 2017 amparados y facultados por la normativa legal vigente aplicable al caso y en función a los informes remitidos por el Órgano ejecutivo Municipal, por lo que la Dirección de Asesoría Legal y el Profesional Financiero de este Ente Deliberante RECOMIENDAN: APROBAR 104 Traspasos Presupuestarios conforme a los datos señalados en su informe, consecuentemente RECHAZAR 5 traspasos presupuestarios conforme al siguiente detalle:





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

- Traspaso interno: DE: Apertura programática 20-0000-10 "Promoción Y Apoyo A Actividades De Salud. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "Equipamiento Servicio De Ambulancia", por Bs. 119.624,00.
 - Traspaso interno: DE: Apertura programática 20-0000-13 "Adquisición Medicamentos E Insumos Salud. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "Equipamiento Servicio De Ambulancia", por Bs. 232.617,00.
 - Traspaso interno: DE: Apertura programática 20-0000-14 "Fortalecimiento Institucional En Salud. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "Equipamiento Servicio De Ambulancia", por Bs. 223.545,00.
 - Traspaso interno: DE: Apertura programática 20-0000-12 "Servicios Y Equipamiento Hospital Solomon Klein. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "Equipamiento Servicio De Ambulancia", por Bs. 405.000,00.
 - Traspaso interno: DE: Apertura programática 99-0000-02 "Partidas No Asignables A Programas De Inversión. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "Equipamiento Servicio De Ambulancia", por Bs. 17.214,00.
- AUTORIZAR, el Traspaso Intrainstitucional de Cambio de fuente de Financiamiento de las siguientes aperturas programáticas:

Nº	Apertura Programática	Descripción	Apertura Programática	Descripción	TOTAL Bs
1	29-0000-03	"Equipamiento Nuevo Matadero Municipal Sacaba" (FF/OF 41-113)	29-0000-03	"Equipamiento Nuevo Matadero Municipal Sacaba" (FF/OF 20-210)	101.225,00
2	00-0000-01	"Funcionamiento Ejecutivo" (FF/OF 20-210)	00-0000-01	"Funcionamiento Ejecutivo" (FF/OF 41-113)	101.225,00

Que, la Comisión Primera de Desarrollo Económico Local y Financiero a través del Informe N° C1/064/2017 de fecha 30 de octubre de 2017 recomienda al Pleno del H. Concejo Municipal, aprobar 104 Traspasos Intrainstitucionales del POA y Presupuestos de la Gestión 2017 del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba de las aperturas programáticas descritas anteriormente y por las observaciones realizadas se dejan sin efecto los siguientes Traspaso Presupuestarios:

- Traspaso interno: De: Apertura programática 20-0000-10 "PROMOCIÓN Y APOYO A ACTIVIDADES DE SALUD. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA", por Bs. 119.624,00.
- Traspaso interno: De: Apertura programática 20-0000-13 "ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS E INSUMOS SALUD. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA", por Bs. 232.617,00.
- Traspaso interno: De: Apertura programática 20-0000-14 "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SALUD. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA", por Bs. 223.545,00.
- Traspaso interno: De: Apertura programática 20-0000-12 "SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL SOLOMON KLEIN. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA", por Bs. 405.000,00.
- Traspaso interno: De: Apertura programática 99-0000-02 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN. A: Apertura Programática: 20-0000-19 "EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA", por Bs. 17.214,00.

Asimismo, AUTORIZAR el Traspaso Intrainstitucional de Cambio de fuente de Financiamiento de las siguientes aperturas programáticas:





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

Nº	Apertura Programática	Descripción	Apertura Programática	Descripción	TOTAL Bs
1	29-0000-03	"Equipamiento Nuevo Matadero Municipal Sacaba" (FF/OF 41-113)	29-0000-03	"Equipamiento Nuevo Matadero Municipal Sacaba" (FF/OF 20-210)	101.225,00
2	00-0000-01	"Funcionamiento Ejecutivo" (FF/OF 20-210)	00-0000-01	"Funcionamiento Ejecutivo" (FF/OF 41-113)	101.225,00

Informe que fue leída y puesta en consideración del Pleno de los Concejales en Sesión Ordinaria de 31 de Octubre de 2017 siendo deliberada y aprobada conforme al voto que cursa en el libro de actas.

Que, el Reglamento General del H. Concejo Municipal de Sacaba, en su Artículo 40 Parágrafo II inc. A) num. 20) expresa: "Evaluar y elevar dictamen sobre la conveniencia de la modificación en la ejecución presupuestaria, previa evaluación de los grupos de gastos (Traspasos Presupuestarios)".

POR TANTO

El H. Concejo Municipal de Sacaba, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria de 21 de diciembre de 1999, Ley Municipal N° 78/2017 de Ordenamiento Jurídico y Procedimiento Legislativo de 21 de abril de 2017, Decreto Supremo N° 29881 Reglamento de Modificaciones Presupuestarias y otras normas conexas:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar 104 Traspasos Intrainstitucionales del POA y Presupuestos de la Gestión 2017, del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba de las siguientes aperturas programáticas:

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA (ORIGEN)	DETALLE	SALDO EN (Bs)	APERTURA PROGRAMÁTICA (DESTINO)	DETALLE	TOTAL TRASPASO (Bs)
1	21-0001-00	CONST. AULAS KÍNDER MARÍA ALBORTA	371.000,00	21-0002-00	CONST. COMEDOR U.E. CHIMBOCO	371.000,00
2	21-0001-00	CONST. AULAS KÍNDER MARÍA ALBORTA	71.000,00	21-0018-00	CONST. GRADERÍAS PARA CANCHA MÚLTIPLE U.E. GERMAN BUSCH	71.000,00
3	11-0002-00	CONST. TRASVASE DE AGUAS CUENCA PUKA ORKO PALCA SACABA	1.530.000,00	17-0040-00	AMPLIACIÓN PAVIMENTO DISTRITO 1	1.530.000,00
4	11-0009-00	AMPLIACIÓN. DESAGÜE PLUVIAL AV. CIRCUNVALACIÓN SUD DISTRITO 1	23.400,00	11-0005-00	CONST. DESAGÜE PLUVIAL DISTRITO 1	23.400,00



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

5	11-0004-00	IMPLEMENTACIÓN COLECTORES PRINCIPALES DISTRITO 2	500.000,00	22-0302-00	CONST. COLISEO MUNICIPAL DISTRITO 2	500.000,00
6	20-0000-01	SERVICIOS DE SALUD	881.740,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	881.740,00
7	20-0000-08	SALUD FAMILIAR COMUNITARIO INTERCULTURAL (SAFCI)	5.789,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	5.789,00
8	20-0000-01	SERVICIOS DE SALUD	15.620,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	15.620,00
9	20-0000-27	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO CONVENIO CENTRO OFTALMOLÓGICO SACABA	108.376,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	108.376,00
10	20-0004-00	AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD EL ABRA	25.000,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	25.000,00
11	20-0012-00	AMPLIACIÓN DE LABORATORIO HOSPITAL MÉXICO	4.225,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	4.225,00
12	20-0013-00	IMPLEMENTACIÓN PLANTA PURIFICADORA DE AGUA Y NUEVO SISTEMA DISTRIBUCIÓN RED A SERVICIOS H. MÉXICO	943,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	943,00
13	17-0007-00	CONST. DISTRIBUIDOR VEHICULAR QUINTANILLA DISTRITO 2	200.000,00	20-0001-00	CONST. HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SOLOMON KLEIN - DISTRITO 2	200.000,00
14	17-0022-00	CONST. PAVIMENTO DISTRITO 2	80.000,00	22-0003-00	MEJ. CAMPOS DEPORTIVOS SACABA	80.000,00
15	17-0000-03	EXPROPIACIÓN TERRENO PARQUE METROPOLITANO	820.000,00	16-0000-12	ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS ALUMBRADO PÚBLICO DISTRITO 2	820.000,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

16	17-0000-03	EXPROPIACIÓN TERRENO PARQUE METROPOLITANO	180.000,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	180.000,00
17	21-0005-00	CONST. AULAS U.E. HERNÁN RIVERA FIOFILO	200.000,00	21-0021-00	CONST. TINGLADO PARA CANCHA MÚLTIPLE U.E. SAN JACINTO	200.000,00
18	21-0005-00	CONST. AULAS U.E. HERNÁN RIVERA FIOFILO.	43.000,00	21-0020-00	CONST. OBRAS DE SERVICIOS U.E. INCA RANCHO Y MARISCAL SUCRE	43.000,00
19	21-0000-01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	9.000,00	21-0000-12	TRANSPORTE DE ALUMNOS DISTRITO 5	9.000,00
20	11-0015-00	CONST. DESAGÜE PLUVIAL AV. OCTAVA DISTRITO 6	90.000,00	21-0006-00	CONST. KINDER U.E. DISTRITO 6	90.000,00
21	16-0000-05	ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS ALUMBRADO PÚBLICO DISTRITO 6	50.000,00	21-0006-00	CONST. KÍNDER U.E. DISTRITO 6	50.000,00
22	23-0000-06	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA PALCA	87.000,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	87.000,00
23	21-0000-01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	23.700,00	21-0000-10	TRANSPORTE DE ALUMNOS DISTRITO RURAL PALCA	23.700,00
24	18-0001-00	MEJORAMIENTO DE CAMINO PILANCHO	39.323,00	16-0003-00	CONST. ALUMBRADO PÚBLICO UCUCU	39.323,00
25	11-0002-00	CONST. TRASVASE DE AGUAS CUENCA PUKA ORKO PALCA SACABA	200.000,00	12-0003-00	CONST. SISTEMA DE RIEGO TUTIMAYU	200.000,00
26	11-0002-00	CONST. TRASVASE DE AGUAS CUENCA PUKA ORKO PALCA SACABA	130.000,00	21-0007-00	CONST. Y EQUIPAMIENTO COMEDOR, COCINA Y MURO PERIMETRAL U.E. TUTIMAYU	130.000,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

27	20-0005-00	AMPLIACIÓN POSTA DE SALUD CANAL PATA	200.000,00	17-0041-00	CONST. EMPEDRADO Y CORDONES DISTRITO LAVA LAVA	200.000,00
28	11-0002-00	CONST. TRASVASE DE AGUAS CUENCA PUKA ORKO PALCA SACABA	240.000,00	21-0010-00	CONST. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DISTRITO LAVA LAVA	240.000,00.
29	11-0002-00	CONST. TRASVASE DE AGUAS CUENCA PUKA ORKO PALCA SACABA	268.000,00	21-0019-00	CONST. AUDITORIO U.E. NUEVO AMANECER KORIHUMA	268.000,00
30	11-0002-00	CONST. TRASVASE DE AGUAS CUENCA PUKA ORKO PALCA SACABA	350.000,00	21-0100-00	CONST. UNIDAD EDUCATIVA HUGO CHÁVEZ FRÍAS	350.000,00.
31	11-0002-00	CONST. TRASVASE DE AGUAS CUENCA PUKA ORKO PALCA SACABA	282.000,00	32-0002-00	CONST. PRESA CHILLAGUE-MALDONADO	282.000,00
32	30-0000-02	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CEMENTERIOS	7.830,00	30-0000-01	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO DE CEMENTERIO GENERAL	7.830,00
33	33-0000-06	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	50.000,00.	33-0000-05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARQUE AUTOMOTOR EN SEGURIDAD CIUDADANA	50.000,00.
34	21-0000-01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	80.300,00	21-0000-07	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO Y/O COMPUTADORAS UNIDADES EDUCATIVAS	80.300,00
35	34-0000-18	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UNIDAD DE PAVIMENTO Y VÍAS.	60.000,00	34-0000-20	SANEAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL ÁREA RURAL	60.000,00
36	25-0000-05	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR	9.372,00	34-0000-20	SANEAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL ÁREA RURAL	9.372,00
37	34-0000-18	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UNIDAD DE PAVIMENTO Y VÍAS	100.000,00	16-0000-11	ILUMINACIÓN RUTA TURÍSTICA NAVIDEÑA SACABA	100.000,00
38	21-0000-05	PROYECTOS UAIN@ (EXPAN)	35.000,00	21-0000-03	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	35.000,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

39	33-0000-03	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE MONITOREO DE VIGILANCIA	76.110,00	33-0000-04	EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD CIUDADANA	76.110,00
40	20-0000-07	PREVENCIÓN PANDEMIA GRIPE A H1N1 U OTRAS EPIDEMIAS	9.082,00	20-0000-24	SERVICIO Y MANTENIMIENTO PROGRAMA TELESALUD	9.082,00
41	20-0000-08	SALUD FAMILIAR COMUNITARIO INTERCULTURAL (SAFCI)	9.055,00	20-0000-24	SERVICIO Y MANTENIMIENTO PROGRAMA TELESALUD	9.055,00
42	20-0000-01	SERVICIOS DE SALUD	363.457,00	20-0000-05	PROGRAMA MUNICIPAL ESTUDIANTEL DE SALUD DENTAL (PROMESA-D)	363.457,00
43	20-0000-12	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL SOLOMON KLEIN	270.552,00	20-0000-34	ADQUISICIÓN DE 2 EQUIPOS LIVIANOS PARA FIM - CENTROS Y POSTAS DE SALUD	270.552,00
44	20-0000-15	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO CENTROS Y POSTAS DE SALUD	449.099,00	20-0000-34	ADQUISICIÓN DE 2 EQUIPOS LIVIANOS PARA FIM - CENTROS Y POSTAS DE SALUD	449.099,00
45	20-0000-18	PROGRAMA FONDO DE APOYO SOCIAL DE SALUD	46.703,00	20-0000-34	ADQUISICIÓN DE 2 EQUIPOS LIVIANOS PARA FIM - CENTROS Y POSTAS DE SALUD"	46.703,00
46	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	71.194,91	20-0000-34	ADQUISICIÓN DE 2 EQUIPOS LIVIANOS PARA FIM - CENTROS Y POSTAS DE SALUD	71.194,91
47	17-0000-05	EXPROPIACIÓN TERRENO PARA ÁREA DE EQUIPAMIENTO ALTO PARAÍSO	9.647,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	9.647,00
48	21-0000-17	EXPROPIACIÓN TERRENO PARA VILLA DEL CONOCIMIENTO Y OTROS EQUIPAMIENTOS SACABA	6.434.898,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	6.434.898,00
49	28-0000-01	SERVICIOS DE MERCADOS	3.236,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	3.236,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

Resolución Municipal N° 188/2017



50	29-0000-01	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	2.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	2.000,00
51	29-0000-03	EQUIPAMIENTO NUEVO MATADERO MUNICIPAL SACABA	250.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	250.000,00
52	30-0000-01	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO DE CEMENTERIO GENERAL	2.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	2.000,00
53	34-0000-02	GESTIÓN DE LÍMITES.	50.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	50.000,00
54	34-0000-03	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA RECURSOS HUMANOS.	90.364,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	90.364,00
55	34-0000-07	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUB-ALCALDÍAS	122.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	122.000,00
56	34-0000-09	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUB-ALCALDÍA DISTRITO CHIÑATA	15.122,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	15.122,00
57	34-0000-12	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO GUARDERÍA MUNICIPAL	116.835,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	116.835,00
58	34-0000-14	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES.	10.758,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	10.758,00
59	34-0000-19	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDÍA DISTRITO LAVA LAVA.	51.860,00.	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	51.860,00
60	34-0000-21	ADQUISICIÓN EQUIPO LIVIANO CAMIONETA DISTRITO 3	1.846,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	1.846,00
61	35-0000-01	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO TERMINAL DE BUSES	12.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	12.000,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

62	99-0000-01	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS FUNCIONAMIENTO	44.480,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	44.480,00
63	19-0000-01	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO DE CATASTRO	27.362,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	27.362,00
64	19-0000-02	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO DE URBANISMO	19.711,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	19.711,00
65	19-0000-04	ADQUISICIÓN IMAGEN SATELITAL GEOEYE 2016	1.006,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	1.006,00
66	34-0000-04	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA PROYECTOS MUNICIPALES	80.449,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	80.449,00
67	34-0000-08	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PROYECTOS DISTRITO 2	15.403,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	15.403,00
68	34-0000-10	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TOPOGRAFÍA	25.885,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	25.885,00
69	16-0000-06	ADQUISICIÓN LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS ALUMBRADO PÚBLICO DISTRITO 7	28.800,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	28.800,00
70	17-0000-04	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO SUB ALCALDÍA DISTRITO 7	1.287,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	1.287,00
71	18-0000-04	ADQ. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS.	200.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	200.000,00
72	18-0000-06	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINO DISTRITO PALCA	19.440,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	19.440,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

73	29-0000-02	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	3.414,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	3.414,00
74	34-0000-05	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OBRAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES	202.991,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	202.991,00
75	13-0000-03	MANTENIMIENTO VIVERO FORESTAL Y ORNAMENTAL	21.405,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	21.405,00
76	13-0000-05	FOMENTO Y PRESERVACIÓN AL MEDIO AMBIENTE	7.189,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	7.189,00
77	13-0000-06	APOYO A LA PRESERVACIÓN AL MEDIO AMBIENTE.	21.843,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	21.843,00
78	21-0000-08	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO DIRECCIÓN DISTRITAL	2.926,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	2.926,00
79	23-0000-01	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES CULTURALES	11.456,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	11.456,00
80	23-0000-02	FOMENTO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.266,00.	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	1.266,00.
81	24-0000-01	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES TURISTICAS	2.395,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	2.395,00
82	25-0000-01	FOMENTO A POLÍTICAS DE GENERO Y GENERACIONAL	8.490,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	8.490,00
83	26-0000-01	DEFENSORÍA Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.	12.547,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	12.547,00
84	26-0000-02	SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES	54.201,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	54.201,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

85	26-0000-03	PROGRAMA BRIGADISTAS MASCULINO CONTRA LA VIOLENCIA	5.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	5.000,00
86	28-0000-02	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO DE INTENDENCIA MUNICIPAL	4.440,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	4.440,00
87	33-0000-02	SERVICIO Y EQUIPAMIENTO GUARDIA MUNICIPAL	80.799,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	80.799,00
88	35-0000-03	CONST. PARTICIPATIVA E INCLUSIVA DEL VIVIR BIEN	10.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	10.000,00
89	01-0000-01	FUNCIONAMIENTO LEGISLATIVO	340.000,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	340.000,00
90	29-0000-03	EQUIPAMIENTO NUEVO MATADERO MUNICIPAL SACABA	101.225,00	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN	101.225,00
91	10-0000-01	PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	20.000,00	10-0000-04	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	20.000,00
92	17-0002-00	CONST. CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR SACABA	10.000,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	10.000,00
93	17-0021-00	CONST. INFRAESTRUCTURA PARA ZOONOSIS SACABA	55.352,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	55.352,00
94	17-0025-00	CONST. CAMINO TÚNEL EL ABRA - CHIÑATA FASE 2 SACABA	1.000,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	1.000,00
95	18-0002-00	MEJORAMIENTO CAMINO BATEON 8 DE JUNIO PALCA	22.094,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	22.094,00
96	21-0016-00	CONST. NIVEL SECUNDARIO UNIDAD EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR - DISTRITO 4	7.000,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	7.000,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 188/2017

97	22-0304-00	CONST. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RACKET DISTRITO 4.	4.390,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	4.390,00
98	17-0028-00	CONST. PASEO PEATONAL MONSEÑOR ALCOCER DISTRITO 1	10.164,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	10.164,00
99	17-0032-00	CONST. CENTRO DE CAPACITACIÓN GENERO OTB CHACACOLLO OESTE	5.576,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	5.576,00
100	21-0011-00	CONST. LABORATORIOS U.E. CARLOS PEREDO D-4	8.142,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	8.142,00
101	21-0014-00	CONST. TINGLADO Y PATIO CÍVICO U.E. ANTOFAGASTA DISTRITO 7	6.844,00	17-0023-00	CONST. INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL SACABA	6.844,00
102	22-0000-03	FOMENTO AL DEPORTE MUNICIPAL	30.000,00	22-0000-02	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTUR A DEPORTIVAS	30.000,00
103	13-0000-09	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DISTRITO 3	20.000,00	13-0000-01	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	20.000,00

Cambio de fuente de financiamiento:

N°	Apertura Programática	Descripción	Apertura Programática	Descripción	TOTAL Bs
104	29-0000-03	"Equipamiento Nuevo Matadero Municipal Sacaba". (FF/OF 41-113).	00-0000-01	"Funcionamiento Ejecutivo" (FF/OF 41-113)	101.225,00
	00-0000-01	"Funcionamiento Ejecutivo". (FF/OF 20-210).	29-0000-03	"Equipamiento Nuevo Matadero Municipal Sacaba". (FF/OF 20-210).	101.225,00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se rechaza los Traspaso Presupuestario de las siguientes Aperturas Programáticas:

1	20-0000-10	PROMOCIÓN Y APOYO A ACTIVIDADES DE SALUD	119.624,00	20-0000-19	EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA	119.624,00
---	------------	--	------------	------------	-------------------------------------	------------





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

Resolución Municipal N° 188/2017

2	20-0000-13	ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS E INSUMOS SALUD	232.617,00	20-0000-19	EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA	232.617,00
3	20-0000-14	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SALUD.	223.545,00	20-0000-19	EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA	223.545,00
4	20-0000-12	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL SOLOMON KLEIN	405.000,00	20-0000-19	EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA	405.000,00
5	99-0000-02	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN.	17.214,00	20-0000-19	EQUIPAMIENTO SERVICIO DE AMBULANCIA	17.214,00

ARTICULO TERCERO.- Queda encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Resolución el Ejecutivo Municipal, debiendo respaldar los gastos a efectuarse con la documentación pertinente, en el marco de lo establecido por la Ley 1178.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones "Prof. Oscar Arévalo Rivera" del Honorable Concejo Municipal de Sacaba, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil diecisiete años.



Prof. René Orlando Delgadillo Torrico
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Mario Hernán García Ovidio
CONCEJAL SECRETARIO
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

